

CONSTANCIA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y CARTELERA

CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S E.S.P. HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, la Empresa procede a fijar por el término de cinco (5) días hábiles en la página web <https://www.centralcolombianadeaseo.com.co/> y en la cartelera del Centro de Atención al Usuario ubicada en la Carrera 11 No. 12-30 Barrio Simón Bolívar del municipio de Agua de Dios, la citación de la resolución No. CCA-CE-PQR-26-2-405919 poniendo a disposición del peticionario BLANCA LILIA SANCHEZ copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo mencionado.

PETICIONARIO	NO. ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA PUBLICACIÓN DEL AVISO CITACION	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE DESFIJACIÓN	CAUSAL DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB
BLANCA LILIA SANCHEZ	405919	11 de mayo de 2026	11 de mayo de 2026	19 de mayo de 2026	La usuaria no cuenta con correo electrónico

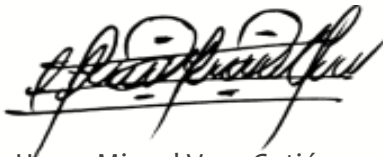
Cuenta contrato **5033483 - 100254143**

Contra la presente decisión procede el recurso de Reposición ante Central Colombiana de Aseo S.A E.S.P. y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá ser presentado en un mismo escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

NOTA: Se hace saber que esta constancia de publicación en página web y cartelera se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de retiro de esta publicación.

La presente se expide el 11 de mayo de 2026 a las 8:00 Hrs, certificando así que el retiro de la publicación se realizará el día 19 de mayo de 2026 a las 17:00 Hrs.

Cordialmente;



Henry Miguel Vaca Gutiérrez
Coordinador de Servicio al Cliente